

Profunda disconformidad en la FEM por la continuidad de la aplicación de impuestos de “emergencia” que ahogan a la pymes



La Cámara de Diputados de la Nación aprobó el Consenso Fiscal, y la prórroga hasta 2027 de seis impuestos clave que juntos representan más del 30% de la recaudación. Se trata de Ganancias, Bienes Personales, Créditos y Débitos Bancarios (conocido como «Impuesto al Cheque»). Así como también, el gravamen al precio final de venta de los cigarrillos, al Capital de las Cooperativas y el Monotributo. Sin embargo, desde nuestra provincia el sector pyme alza su voz contraria a la prórroga y desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael entrevistamos al titular de la Federación Económica de Mendoza, Alfredo Cecchi, para conocer su punto de vista.

“Estamos en un contexto de mucha volatilidad; las pymes fundamentalmente estamos pagando algo que no solo es impositivo, sino financiero, previsional y laboral. Lo cierto es que estamos tratando de hacer una especie de canje natural, que es brindar más trabajo, pero necesitamos las condiciones adecuadas, y una prórroga de impuestos de forma extraordinaria no es precisamente la mejor noticia para una pyme. Hemos hablado con todo el espectro político mendocino, y le hemos solicitado a nuestros legisladores que se opongan a esta prórroga de impuestos, que ya son una cascada que hacen que la presión impositiva del país sea espantosa; para sostener nuestras pequeñas y medianas empresas no podemos avalar esta cantidad de impuestos que fueron en su momento de emergencia. Seguir apoyándose en la capacidad de pago de las pymes para sostener un Estado que cada vez se complica más, es muy difícil. Por esto hemos pedido a todo el arco de legisladores mendocinos que nos representa en Buenos Aires, que esta suba de impuestos no sea avalada”.

“Hay legisladores que tienen un proyecto político que se contrapone con esto de sostener impuestos, como por ejemplo Julio Cobos y el jujeño Gerardo Morales. Es algo que no podemos entender, porque hay una línea de pensamiento económico donde creemos que para el país lo mejor es generar más trabajo, y trabajar y producir desde las pymes es algo que todavía el Estado no ha podido hacer. Por lo tanto, esta línea de sostener y prorrogar impuestos que en su momento fueron de emergencia me parece muy perjudicial para todo el sector productivo de la Nación y fundamentalmente para las economías regionales, que tienen un contexto mucho más delicado que las economías pampeanas, por ejemplo. La Federación Económica ha dado un comunicado claro de rechazo a esta prórroga de impuestos. Es contundente y hemos explicado las razones, y se ha visto que el camino del crecimiento está absolutamente en sentido contrario a lo que estas leyes proponen que es la de seguir manteniendo esta línea de impuestos” expresó el titular de la FEM, Alfredo Cecchi.